

AVANCES EN ENFERMERIA

VOLUMEN X

No. 2

JULIO-DICIEMBRE 1992

Registrada en el Ministerio de Gobierno, el 19 de Junio de 1982
Resolución No. 001869



DIRECTIVAS

Rector

Antanas Mockus Sivickas

Decano

Ana Luisa Velandia

CONSEJO DIRECTIVO

Ana Luisa Velandia

Martha Salazar de Jiménez

Miryam Parra

Martha Lucía Alzate

Consuelo Gómez Serrano

Félix Miguel Chiappe Galvis

Ana Helena Puerto

Olga Arocha de Cabrera

Decano

Representante Consejo Superior

Vicedecana Académica

Representante de Directoras
de Departamento

Directora de Curriculum

Vicedecano de Estudiantes

Representante de Profesores

Secretaria Académica

COMITE EDITORIAL

Elvira Barrero de Lizarazo

Mery Arias de Palacio †

Consuelo Gómez Serrano

Mariela Guevara de Baez

Margoth Torres de Rubio

Organo de Divulgación

**Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
Apartado Aéreo No. 14490
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia**

CONTENIDO

EDITORIAL	7
IN MEMORIAM	9
TEMAS DE ACTUALIDAD	
La formación de profesionales de enfermería de la Universidad Nacional de Colombia. CONSUELO GOMEZ SERRANO	13
Evolución y tendencias en la educación postgraduada y la investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, entre 1925 y 1992. ANA LUISA VELANDIA	27
La integración docente asistencial en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia. LUCY MUÑOZ DE RODRIGUEZ	35
El profesional de enfermería en las organizaciones no gubernamentales y en la prevención y control del SIDA. MARTHA LUCIA ALZATE POSADA	41
La enfermera intenta ver la problemática del enfermo mental a la luz de la semiótica del desarrollo. MARTHA LUCIO ALVAREZ	49
Rol de la enfermera en la actividad deportiva del escolar. NUBIA MEDINA DE FORERO	53
La participación-acción: Una metodología óptima en la valoración de crecimiento y desarrollo. LUISA SOFIA TOBOS DE ALVAREZ	63

INVESTIGACIONES

Hacia una vejez útil. LEONOR LUNA T. 73

COLABORACIONES

Liderazgo y futuro de enfermería.
MARIA CONSUELO CASTRILLON A. 83

Liderazgo y futuro de enfermería.
JULIA LERMA 91

EXALUMNOS Y ESTUDIANTES

Catéter heparinizado y su uso en pediatría.
JORGE SANCHEZ 99

NOTAS VARIAS

Distinciones académicas 111

NORMAS PARA LAS PUBLICACIONES

1. Los artículos para ser publicados en la revista “Avances en Enfermería” deben tratar temas relacionados con la profesión de enfermería y afines.
2. El Comité de Publicaciones se reserva los derechos de impresión, reproducción total o parcial del material, así como el de aceptarlo o rechazarlo; igualmente se reserva el derecho de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente.
3. Los puntos de vista expresados en los artículos, son responsabilidad de su autor y no representan necesariamente el criterio de la Facultad de Enfermería.
4. Para publicar en esta revista se requiere que los artículos sean inéditos.
5. Toda propuesta para publicación se debe regir por las siguientes normas:
Remitir un original y una copia, escrita a máquina a doble espacio en papel tamaño carta.
La extensión máxima de la propuesta será de 20 cuartillas (20 páginas).
Las tablas e ilustraciones deben presentarse en papel mantequilla, tinta china y técnicamente elaborados.
Las fotografías deben presentarse en blanco y negro y en papel mate.
Las referencias bibliográficas se incluirán al final del artículo, enumerados según orden de aparición y de acuerdo con las normas de ICONTEC.
En toda propuesta debe presentarse al autor o autores: Nombre, formación académica, cargo actual e instituciones a la que está vinculado.
En la carta remitosa de la propuesta se debe incluir el teléfono y dirección del autor.
6. En caso de traducciones se debe incluir una copia del artículo en el idioma original.
7. Los colaboradores, cuyos trabajos sean publicados, tienen derecho a tres (3) ejemplares del número de la revista en que aparezca el artículo, el número de ejemplares es por artículo y no por número de autores.
8. Las propuestas deben ser enviadas a:

COMITE DE PUBLICACIONES

Revista Avances en Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

EDITORIAL

El presente número de la revista se ha destinado para conmemorar la celebración de los 125 AÑOS DE LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Septiembre 22 de 1867).

Transcurrido un siglo y cuarto nos encontramos con un Alma Mater que cambia su rumbo, lo que significa saber hacia donde iremos y comprender que cada cambio en curso debe estar insertado coherentemente en el nuevo itinerario institucional. Las grandes transformaciones gravitan en torno a la Reforma Académica, al rápido crecimiento de la investigación y de la asesoría, a la creación de doctorados y consolidación de los postgrados y en la modernización administrativa de la Universidad.

Dentro de este marco de celebraciones y de nuevas rutas, la Asociación de Exalumnos de Enfermería de la Universidad Nacional desarrolló el I Congreso de Egresados durante los días comprendidos entre el 18 y 20 de junio del año en curso. El Auditorio León de Greiff se convirtió en epicentro de dicho evento, convocado con el propósito de fortalecer lazos de solidaridad entre los egresados y de ellos con su Facultad y con su Universidad.

Finalmente deseamos recordar que esta publicación periódica está cumpliendo su primera década de circulación, empresa que ha sido motivante, que ha demandado esfuerzos y que nos ha permitido tener una vía de socialización académica y de aporte efectivo en la consolidación de la tradición escrita en Enfermería.